

RESOLUCIÓN N° 019-2024-2025-P-CR

Lima, 13 de febrero de 2025

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución 017-2023-2024-P/CR del 11 de marzo de 2024 se creó el Comité Encargado de proponer las acciones y medidas de reforma administrativa y de gestión para la implementación de la Bicameralidad en el Poder Legislativo y se designó a sus miembros.

Que, mediante Acuerdo 090-2024-2025/MESA-CR adoptado el 20 de enero de 2025, se aceptó la renuncia y se dio por concluida la designación del señor Carlos Luis Pais Vera en el cargo de confianza de director general de administración y se designó, en su reemplazo, a la señora Rosa Elena Izaguirre Silva.

Que, en consecuencia, resulta necesario reconstituir el Comité Encargado de proponer las acciones y medidas de reforma administrativa y de gestión para la implementación de la Bicameralidad en el Poder Legislativo mediante un nuevo acto administrativo.

De conformidad con el artículo 32° del Reglamento del Congreso de la República.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- MODIFICAR el Artículo Segundo de la Resolución 017-2023-2024-P/CR del 11 de marzo de 2024 se creó el Comité Encargado de proponer las acciones y medidas de reforma administrativa y de gestión para la implementación de la Bicameralidad en el Poder Legislativo, en cuanto a su conformación, que está integrado por:

- Giovanni Carlo Antonio Forno Flórez, Oficial Mayor, quien lo presidirá.
- Jaime Américo Abensur Pinasco, Director General Parlamentario.
- Rosa Elena Izaguirre Silva, Directora General de Administración.
- Víctor Hugo Neciosup Santa Cruz, Secretario Técnico de la Oficialía Mayor.

Artículo Segundo.- Dar cuenta de la presente resolución a la Mesa Directiva y al Consejo Directivo del Congreso de la República.

Regístrese, comuníquese y archívese.


EDUARDO SALHUANA CAVIDES
Presidente
Congreso de la República

